

G

A

S

E

C



PRÀCTICUM I

EDUCACIÓN INFANTIL

DOBLE GRADO E.I. Y E.P.

Plan de estudios U.P.Comillas

(Proyecto)

Índice de contenido

INTRODUCCIÓN	4
1. REQUISITOS PREVIOS	5
2. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE EN EL MÓDULO.....	5
3. CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	8
4. FUNCIONES DE LAS PERSONAS IMPLICADAS.....	9
5. PLAN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN LAS PRÁCTICAS.....	11
1. Orientación inicial en la universidad	12
2. Estancia en el centro	12
3. Tutoría y seguimiento en la universidad.....	15
4. Seminario final. Presentación de experiencias	16
6. EL PORTAFOLIO FINAL SOBRE EL TRABAJO DE PRÁCTICAS	17
7. PAUTAS DE PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO	20
8. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE PRÁCTICAS	20
9. BIBLIOGRAFÍA.....	21
ANEXOS.....	23
1.GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS	23
2.CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE LA TUTORA DEL CESAG CON LA ENTIDAD COLABORADORA	25
3.GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS (TUTOR DEL CENTRO ESCOLAR).....	26
4.EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE PRÁCTICAS DEL CESAG POR LOS DIRECTORES O COORDINADORES DE LOS CENTROS COLABORADORES	28
5. SUGERENCIAS PARA EL TUTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO.....	29

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este proyecto es informar a los estudiantes y a los responsables y tutores de los centros de Educación Infantil de los principales aspectos que definen las prácticas de la titulación de grado en Educación Infantil y de doble grado en Educación Infantil y Educación Primaria del CESAG.

El período de prácticas significa para los estudiantes un momento privilegiado para conocer la realidad educativa y tiene como finalidad establecer puentes entre los conocimientos, teóricos y prácticos, que se van adquiriendo en el ámbito académico, y los que se construyen en el ámbito profesional. Se necesita la integración de ambos conocimientos (teóricos y relacionados con la experiencia) y esto requiere marcos de diálogo en los que deben participar los estudiantes, el profesorado de los centros y el profesorado del CESAG.

Las prácticas en centros escolares suponen un peso importante y obligatorio en el currículum de los estudios de grado. Además, el estudiante que realiza una estancia en prácticas tiene la oportunidad de reflexionar sobre la realidad educativa, contrastándola con la teoría aprendida, aprende a resolver problemas, a trabajar en equipo y a comunicarse de forma eficaz con compañeros y alumnos. El hecho de haber vivido una situación real le proporciona, además, un bagaje muy útil para el desarrollo de su profesión.

El planteamiento de las prácticas, en las titulaciones de maestro en Educación Infantil y de Doble Grado en Educación Infantil y Primaria del CESAG, centro adscrito a la Universidad Pontificia de Comillas, contempla que los estudiantes se vayan introduciendo progresivamente en los centros educativos, de forma que, en cada uno de los cuatro cursos de la titulación de grado (y los cinco en las titulaciones de doble grado) van a realizar un período de prácticas que va a suponer una carga lectiva de 6 ECTS en primer curso (en el ciclo 3-6 de Educación Infantil), 9 en segundo (en el ciclo 0-3), 9 en tercero (en el ciclo 3-6) y 11 en cuarto (incluyendo prácticas de mención inglés y con posibilidad de otra mención, Pedagogía Terapéutica o Educación Musical). Los alumnos de doble grado van a realizar prácticas en diferentes ciclos de Educación Primaria en el quinto curso de sus estudios.

El prácticum hace posible que los estudiantes confirmen su vocación y su capacidad profesional, tomen conciencia de sus fortalezas y de sus debilidades y, con la ayuda de sus tutores, tomen decisiones de mejora en relación con su desarrollo profesional y personal.

Los módulos en los cuales están integrados las prácticas de los estudios de grado en Educación Infantil y doble grado en Educación Infantil y Primaria encuentran su correspondencia en el bloque de formación básica de la orden ECI/3854/2007, y la orden ECI/3857/2007.

La finalidad de estos módulos es formar a los estudiantes en el ámbito profesional en centros de Educación Infantil (ciclos 0-3 y 3-6) y de Educación Primaria. Supone la progresiva puesta en práctica de las competencias genéricas, específicas comunes y específicas de la titulación que los estudiantes irán desarrollando en las diferentes asignaturas.

El prácticum I (3-6), con una asignación de 6 ECTS, tiene como finalidad que los estudiantes conozcan la realidad de los centros de Educación Infantil en el ciclo 3-6 años de forma que, al volver a la dinámica de

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

sus clases en la Universidad, puedan llegar a comprender más profundamente los temas que se están tratando en las diferentes asignaturas.

El prácticum II (0-3), con una asignación de 9 ECTS, tiene como finalidad que los estudiantes conozcan la realidad de los centros de Educación Infantil en el ciclo 0-3 a la vez que puedan ir implementando determinadas estrategias educativas apropiadas a niños de estas edades.

El prácticum III (3-6), con una asignación de 9 ECTS, tiene como finalidad que los estudiantes sean capaces de reflexionar y poner en práctica metodologías apropiadas a los procesos de enseñanza aprendizaje que se llevan a cabo en este ciclo.

El prácticum IV, con una asignación de 11 ECTS, tiene como finalidad que los estudiantes, por una parte, pongan en práctica estrategias de enseñanza aprendizaje de cara a desarrollar en los niños de Educación Infantil la competencia comunicativa en lengua inglesa y, por otra, pongan en práctica determinadas estrategias educativas relacionadas con la mención que estén cursando (pedagogía terapéutica o Educación musical) adaptadas a alumnos de esta etapa educativa.

Para la realización de todas las prácticas, el CESAG habrá firmado el correspondiente convenio con los centros educativos colaboradores de forma que la presencia de los estudiantes esté regulada y se favorezca el trabajo colaborativo.

El proyecto que se presenta a continuación pretende guiar al estudiante y a sus tutores en las tareas que deben realizar a lo largo del primer periodo de prácticas en un centro de Educación Infantil. Durante este periodo de tiempo, el estudiante estará acompañado por una/un maestra/o tutora/or del centro educativo y bajo la supervisión de un profesor/a del CESAG.

1. REQUISITOS PREVIOS

Dado que el primer periodo de prácticas es introductorio, no hay requisitos previos para su realización. Para los siguientes periodos se recomienda haber cursado los anteriores, y haber cursado la asignatura Autonomía y salud infantil y estar cursando Currículo y didáctica en Educación Infantil, de forma que se garantice una correcta evolución en los mismos.

2. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE EN EL MÓDULO

Las competencias y los resultados de aprendizaje que los estudiantes han de desarrollar a lo largo del prácticum I forman parte de las que el plan de estudios de la Universidad de Comillas propone para el módulo 11 Prácticum y Trabajo Fin de Grado y son las siguientes:

Instrumentales

CGI3. Capacidad de organización y planificación

RA1: Planificar su trabajo personal de una manera viable y sistemática

CGI6. Comunicación oral y escrita en la propia lengua

RA1: Expresar sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente

Personales

CGP7. Habilidades interpersonales

RA1: Utilizar el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones

RA2: Mostrar capacidad de empatía y diálogo constructivo

RA3: Valorar el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación

CGP9. Capacidad crítica y autocrítica

RA1: Analizar su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones

RA2: Mostrarse abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones

RA3: Detectar e identificar incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada

CGP10. Compromiso ético

RA1: Adecuar su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia

RA2: Mostrar una conducta coherente con los valores que enseña

Sistémicas

CGS11. Capacidad de aprender

RA1: Mostrarse abierto e interesado por nuevas informaciones

RA2: Cambiar y adaptar sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones

RA3: Mostrar curiosidad por las temáticas tratadas, más allá de la calificación

RA4: Establecer relaciones y elaborar síntesis propias sobre los contenidos trabajados

CGS13. Habilidad para trabajar de forma autónoma

RA1: Realizar sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico

RA2: Buscar y encontrar recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos

b) Competencias específicas comunes

CEC1. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la etapa de Educación Infantil en particular

RA1. Situar cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social

CEC7. Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva

RA1. Considerar que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

CEC10. Ser capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autorregularse

RA1. Describir con cierta objetividad aspectos positivos y negativos de sí mismo en cuanto a persona y docente

CEC11. Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica

RA1. Participar de forma activa en su proceso de formación inicial como docente

RA2. Manifestar una actitud positiva hacia la permanente transformación y mejora personales

CEC13. Ser capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella

RA1. Reconocer como valor esencial el mandamiento cristiano de amar a los demás

c) Competencias específicas del título

CEIN59. Adquirir un conocimiento práctico del aula de cero a seis años y de la gestión de la misma

RA1: Asistir con puntualidad al centro de prácticas en las fechas y horarios que tiene asignados y al resto de actividades establecidas en su programa personal de Prácticum

RA2: Observar, apoyar y colaborar en la preparación y desarrollo de los distintos tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que realiza en el aula su maestro-tutor durante el curso académico hasta alcanzar progresivamente a lo largo de los cuatro años de estos estudios la suficiente competencia para poder realizarlas con autonomía sin la intervención de su maestro-tutor

CEIN61. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje, mediante el dominio de las técnicas y las estrategias necesarias en el periodo de cero a seis años

RA1: Llevar un registro personal de cada uno de sus alumnos donde recoja por escrito las observaciones e informaciones disponibles sobre aquellos aspectos que son relevantes para el proceso educativo.

CEIN62. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro de Educación Infantil

RA2: Diseñar actividades lúdicas para el desarrollo en el niño o niña de las capacidades recogidas en el curriculum de la etapa, acordes con las teorías del juego y con las características del momento evolutivo en el que se encuentre el niño o niña.

CEIN63. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con especial atención a los factores propios del período 0-6.

RA1: Orientar sus actuaciones profesionales siguiendo las directrices establecidas en los documentos que organizan la institución (Carácter Propio, Reglamento de Régimen Interior, Proyecto Educativo de Centros, ...) en la que está integrado y colaborar con los profesionales y miembros de la comunidad educativa con los que se relaciona durante su periodo de prácticas

RA2: Respetar y aplicar los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad como alumno en prácticas, de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos en su centro educativo.

CEIN65. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 0-3 años y de 3-6 años.

RA1: Implementar estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal con sus alumnos y una relación social entre ellos respetuosa con los principios éticos, fundamentadas en los principios de la pedagogía del juego, la teoría del desarrollo de la inteligencia emocional y social, y de la

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

educación intercultural.

RA3: Expresarse verbalmente con claridad en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por los alumnos de estas edades (0-6 años) en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmita seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno.

Los *contenidos* que se han de trabajar a lo largo de las prácticas son los siguientes:

- a. Características del centro educativo y de su entorno.
- b. Características evolutivas de los niños y niñas.
- c. Colaboración y participación con las familias y otros agentes sociales.
- d. Organización y gestión del grupo clase.
- e. Educación, salud e higiene como forma de vida.

3. CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

El prácticum I (3-6) está ubicado en el segundo semestre de primer curso de los estudios de grado y tiene una asignación de 6 ECTS. Esto supone una dedicación de 180 horas repartidas de la forma siguiente: 171 horas de actividades de **trabajo presencial** y 9 de **trabajo no presencial**.

El CESAG establece un valor de dedicación por cada ECTS de 30 horas= 28'5 h presenciales + 1'5h trabajo autónomo.

El trabajo presencial se distribuye de la siguiente forma:

Prácticas externas (136'8 horas): a razón de 6 horas por día, 1 día a la semana, a lo largo de 12 semanas en un centro educativo, más un periodo intensivo de 2 semanas. De las 6 horas diarias de permanencia en el centro, 5 suponen trabajo en el aula y 1 está destinada a reuniones, preparar material, etc.

Seminarios/Tutorías (34'2 horas): esto supone dos seminarios informativos antes de iniciar el prácticum, una hora a la semana de tutoría en el CESAG a lo largo del semestre, un seminario de introducción del proyecto de trabajo de competencias con relación a las conductas asertivas, y otro de presentación de experiencias al finalizar el prácticum.

A lo largo del tiempo en que los estudiantes estarán realizando sus prácticas, las tutoras del CESAG han de acudir un mínimo de dos veces a los centros educativos para mantener entrevistas conjuntas con los/las maestras tutores/as y los estudiantes. La finalidad es revisar los aspectos que se van trabajando, poder hacer observaciones conjuntas y, especialmente, recoger información sobre el nivel que van alcanzando los estudiantes en el desarrollo de sus competencias. Además de estos contactos, los estudiantes deben acudir cada semana a la tutoría establecida en su horario, en la que se les irá orientando sobre los trabajos que van realizando a la vez que realizarán dinámicas para ayudarles a reflexionar sobre sus vivencias en las prácticas y a desarrollar estrategias para afrontar determinadas situaciones. Los estudiantes y los tutores de los centros educativos pueden ponerse en contacto, por correo electrónico o por teléfono, con las tutoras del CESAG, para resolver dudas o problemas que surjan.

Duración

Las prácticas comenzarán el martes 2 de febrero y finalizarán el viernes 21 de mayo de 2021. Los estudiantes de grado en Educación Infantil y doble grado en Educación Infantil y Educación Primaria permanecerán durante todo el período de prácticas en un aula de Educación Infantil en el ciclo 3-6, un día por semana, bajo la supervisión de un tutor responsable que se encargará de introducirlos en el centro y el aula con la finalidad de que conozcan su dinámica y puedan tener el máximo de experiencias, además de un periodo intensivo, del 10 al 21 de mayo de 2021, en el que deberán asistir al centro educativo los cinco días de la semana.

La puntualidad y la asistencia diaria al centro educativo son obligatorias de tal forma que, si algún día el estudiante no las puede cumplir, lo debe comunicar con la mayor brevedad posible a sus tutores, y ha de presentar el correspondiente justificante.

Se considera falta justificada una enfermedad que impida desarrollar actividades laborales, o ponga en peligro de contagio a los niños y niñas del centro, o la enfermedad o muerte de algún familiar en primer o segundo grado.

A partir de tres días sin asistir al centro, siempre por motivo justificado, deberá recuperar todas las faltas. Por cada día que falte sin causa justificada se le rebajará en medio punto la nota global además de tener que recuperar. Más de tres retrasos sin causa justificada supondrán una rebaja de medio punto por cada día en la nota global del prácticum.

4. FUNCIONES DE LAS PERSONAS IMPLICADAS

Coordinadora de centros: Ana Core

Coordinadora académica: María Suñé

Responsables del Prácticum 3-6 de Educación Infantil: Irina Capriles, Gloria Grases y María Suñé

Tutores de centros educativos: aquellos que nombre la Dirección

La **coordinadora de centros** tiene la función de mantener relación con los centros de prácticas para concretar las plazas que pueden ofertar así como el perfil de estudiante que les interesa acoger, resuelve y atiende los problemas que puedan surgir antes, durante y después de las prácticas respecto al centro y los estudiantes, informa a las personas implicadas de los centros educativos de los objetivos, funciones y tareas que se han de desarrollar durante las prácticas, y aporta la información que hará posible una reflexión crítica sobre los centros colaboradores en la memoria final.

La **coordinadora académica** revisa el proyecto de prácticas con los diferentes tutores, participa en las sesiones informativas sobre la realización de las mismas, coordina y supervisa las acciones de los diferentes tutores para que se establezca el máximo de coherencia en sus diferentes actuaciones así como en los criterios de valoración de las evidencias, coordina los seminarios, recoge las sugerencias que

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

faciliten la mejora, evalúa el desarrollo de las prácticas, y elabora la memoria anual que presenta a la Dirección del CESAG.

Las profesoras tutoras del CESAG tienen la función de programar los contenidos de las prácticas, juntamente con la coordinadora académica, y preparar los elementos necesarios para su desarrollo. Antes de iniciar las prácticas, informan a sus estudiantes de la finalidad de las mismas y de las tareas que han de realizar. Durante las prácticas, orientan a los estudiantes en sus dificultades, en la medida de lo posible, se coordinan con los tutores de los centros educativos, y revisan la tarea que realizan los estudiantes en la escuela mediante visitas a los centros de prácticas, coordinan y participan en los seminarios de seguimiento de forma conjunta con los profesores que los imparten y atienden cualquier consulta sobre incidencias durante el período de prácticas o sobre el informe final que han de realizar. Cuando las prácticas han finalizado, **evalúan** el trabajo final de los estudiantes y realizan una valoración general de su experiencia, con la presentación de un informe sobre el funcionamiento de todo el proceso a la coordinadora académica. Deben rellenar el formulario en referencia a la satisfacción con la entidad colaboradora que encontrarán en el anexo 2.

Los estudiantes en prácticas

Antes de las prácticas: a lo largo de dos sesiones seminario, se les informa sobre el plan de prácticas (su sentido, ética y deontología profesional, proyectos a desarrollar, criterios de evaluación...). *La asistencia a todos los seminarios y tutorías es obligatoria.* La no asistencia sin causa justificada a determinados seminarios supondrá una rebaja de un punto en la nota global del prácticum por cada falta. Tanto si el motivo está justificado como si no, el estudiante no puede iniciar el prácticum sin haber recibido las orientaciones de su tutora del CESAG.

Durante las prácticas: han de mantener una actitud positiva, profesional, de integración en el centro educativo y de relación con el profesorado, los niños y niñas y el personal no docente, esperando un trabajo duro y dispuestos a realizar las experiencias con una mente abierta. Han de integrarse en la dinámica del centro educativo y, en la medida de las posibilidades, participar en ella e implicarse activamente en las actividades que allí se realicen, se han de poner de acuerdo con su tutor/a para que le facilite lo que necesiten para poder observar el funcionamiento del centro y del aula y sobre el cual deberá reflexionar, han de poder participar en las experiencias que les permitan adquirir las competencias asociadas al prácticum y han de asistir a los seminarios obligatorios y a las tutorías en el CESAG en que sean convocados.

Es necesario que acepten las normas de funcionamiento del centro educativo (Reglamento de Régimen Interno, PEC y carácter propio del centro) y que mantengan en todo momento una actitud de respeto a las personas que los atiendan, teniendo en cuenta las sugerencias que reciban. Deben manifestar un comportamiento ético que va más allá de *cumplir lo que le mandan*. Deben esforzarse en no herir a otros y actuar responsablemente ante uno mismo y ante los demás.

Después de las prácticas: han de participar obligatoriamente en el seminario de presentación de experiencias y entregar el portafolio de prácticas a sus tutores en la fecha prevista. También pueden presentar las sugerencias que consideren que se puedan mejorar de las prácticas a la coordinadora académica.

Los directores y coordinadores de centros implicados

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

Han de nombrar maestros tutores de centro que acompañen a los estudiantes en sus tareas. Los tutores de los estudiantes de grado en Educación Infantil han de tener experiencia para guiar al estudiante en prácticas en su desarrollo profesional. El papel del tutor es fundamental para facilitar su adaptación al equipo humano y ayudarle a conocer todo aquello que afecta a su trabajo en él.

Antes de las prácticas: han de haber firmado el correspondiente convenio de cooperación con el CESAG. Esto implica haber definido con claridad el perfil del candidato más idóneo para hacer prácticas en su centro, haber realizado la solicitud de estudiantes con suficiente antelación, haber dado a conocer el proyecto de prácticas a los maestros tutores de su centro y haber distribuido a los estudiantes asignados a su centro en las aulas.

Durante las prácticas: han de acoger al estudiante en prácticas y facilitar su adaptación a las tareas designadas teniendo en cuenta que, en la mayoría de casos, es una situación nueva para ellos y han de favorecer su formación e integración.

Después de las prácticas: han de hacer una revisión general de su funcionamiento, con la aportación de propuestas de mejora. En el anexo 4 de este proyecto encontrarán el formulario que deben rellenar y hacerlo llegar a la coordinadora académica del CESAG.

El maestro-tutor

Antes de las prácticas: debe conocer el proyecto de prácticas y su función como tutor y ha de estar informado sobre la tarea que ha de realizar con los estudiantes.

Durante las prácticas: debe orientar al estudiante en los aspectos que requiera, ayudarle en su inserción en el centro y en la dinámica de la clase, ha de realizar su seguimiento e intercambiar información y coordinarse con la profesora tutora del CESAG. Es importante que informe a la tutora del CESAG de cualquier incidente que ocurra en el transcurso de las prácticas desde el primer momento en que lo observe. En el anexo 5 de este proyecto encontrará algunas de las tareas que ha de realizar con los estudiantes en prácticas.

- Después **de las prácticas:** deberá aportar una evaluación global del alumno practicante y del proceso de prácticas en general rellenando la hoja de evaluación que se encuentra en el anexo 3 de este proyecto.

5. PLAN DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE EN LAS PRÁCTICAS

Los estudiantes matriculados en las Prácticas I de Educación Infantil y doble grado en Educación Infantil y Educación Primaria han de permanecer en el centro escolar y en el aula asignados un día por semana a lo largo de las 12 semanas de duración de las mismas, más 2 semanas intensivas.

A lo largo de este tiempo, los estudiantes tendrán asignada una hora de tutoría obligatoria cada semana para dudas, consultas, recibir acompañamiento de las tutoras de cara a elaborar los diferentes trabajos que se les va a ir exigiendo, así como diferentes sesiones en las que se va a llevar a cabo un proyecto específico con la finalidad de desarrollar competencias necesarias para su formación profesional como

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

maestros a través de la presentación y discusión de situaciones de aula. Además, se realizarán cuatro seminarios obligatorios. Todas las actividades de estas sesiones de tutoría tienen la finalidad de orientar, establecer un espacio de diálogo, reflexión y debate entre los estudiantes y los tutores sobre diferentes aspectos de la tarea de maestro de Educación Infantil y las tareas del portafolio que han de realizar y presentar acciones realizadas. La no asistencia a un mínimo de un 80% de estas sesiones va a suponer la rebaja de un punto en la nota global del prácticum. La no asistencia a los seminarios marcados como obligatorios, sin causa justificada, supondrá la rebaja de un punto en la nota global del prácticum por cada falta.

El cronograma de los seminarios obligatorios es el siguiente:

Tema	Responsables	Fecha
Orientación inicial	Tutoras CESAG	17/12/2021 9h
El proyecto de prácticas	Tutoras CESAG	28/01/2021 12h
Las conductas asertivas	Gloria Grasses	11/02/2021 9h
Presentación de experiencias	Estudiantes	27/05/2021 9h

El cronograma de los seminarios y tutorías es el siguiente:

Fecha	Actividad	Observaciones
17 diciembre	Seminario Orientación Inicial 9h	
28 enero	Seminario Proyecto de Prácticas 12h	
2 de febrero	Inicio de las prácticas	
4 febrero	Tutoría (DAFO: fortalezas y debilidades)	
11 febrero	Seminario: Las conductas asertivas	
18 febrero	Tutoría: Preparación análisis del contexto centro	
25 febrero	Sesión Asertividad: casos prácticos	1º Entrega del Diario
4 de marzo	Tutoría: Preparación análisis de situaciones educativas	Entrega: Contexto de Centro
11 de marzo	Sesión Asertividad: casos prácticos	
18 de marzo	Tutoría: Preparación análisis de situaciones educativas	2º Entrega del Diario
25 de marzo	Sesión Asertividad: casos prácticos	
15 de abril	Tutoría	Entrega: Análisis de Situaciones Educativas
22 de abril	Sesión Asertividad: casos prácticos	
29 de abril	Reunión individual con tutores	3º Entrega Diario
6 de mayo	Tutoría: preparación práctica intensiva	
10 de mayo	Comienzo del periodo de prácticas intensivas	
21 de mayo	Finalización de las prácticas intensivas	
27 de mayo	Seminario: Presentación de Experiencias	Entrega de Portafolio

Los trabajos que se irán haciendo a lo largo de las prácticas han de quedar documentados en un portafolio final.

Las prácticas se desarrollarán de acuerdo con las siguientes fases:

1. Orientación inicial en la universidad

Antes de iniciar las prácticas, los estudiantes deberán asistir a un primer seminario en que se les informará sobre cuestiones de deontología profesional, sobre el trabajo en un centro 3-6. En un segundo seminario se les explicará el plan de trabajo y se profundizará en el conocimiento de las herramientas y la metodología. La asistencia es obligatoria y, en caso de no poder asistir (siempre por causa que se debe justificar), deben ponerse en contacto con su tutora del CESAG para recabar la información que necesiten. La no asistencia supondrá siempre una penalización en la nota global.

Al inicio de las prácticas, cada estudiante debe entregar a su tutora una primera reflexión en la que destaque sus fortalezas como persona, se haga consciente de sus debilidades, sea capaz de detectar el contexto de oportunidades que se le presenta y todo aquello que siente como una amenaza.

2. Estancia en el centro

La práctica empezará con la presentación e integración del estudiante en el centro para conocer su estructura, funcionamiento, contexto social en que se ubica y posibilidades que ofrece la práctica profesional en él.

El primer contacto con la compleja realidad escolar le debe permitir conocer su funcionamiento y hacer un análisis crítico ya que no existe una enseñanza genérica sino una situación concreta de enseñanza. Debe mantener una actitud de observación reflexiva y constructiva ya que las experiencias que vivirá le servirán para ir formando progresivamente su personalidad docente, acompañado por sus tutores.

Durante el tiempo en que va transcurriendo su estancia, el estudiante se irá integrando en la dinámica del centro y del aula, relacionándose y colaborando con su tutor.

Los **contenidos** que se trabajarán durante las prácticas I y deben quedar reflejados en las evidencias que van a ir presentando son los siguientes:

- Características del centro educativo y de su entorno.
- Características evolutivas de los niños y niñas.
- Colaboración y participación con las familias y otros agentes sociales.
- Organización y gestión del grupo clase.
- Educación, salud e higiene como forma de vida.

El estudiante deberá recoger información mediante la observación, la página web del centro, impresos disponibles o las preguntas a sus tutoras o a las personas que corresponda.

Si en un centro hay más de un practicante, pueden hacer parte de este trabajo en forma colaborativo, pero las reflexiones deben ser individuales.

Siempre que sea posible, la información que deberán aportar a la tutora del CESAG ha de estar en relación con las asignaturas que estén cursando en el semestre.

El trabajo de observación debe recoger información de los siguientes aspectos:

1-Análisis del contexto del centro

- a. Características generales del centro: titularidad, historia y evolución, misión, visión valores, principios educativos, perfil profesional del equipo docente. Niveles de enseñanza que imparte, número de grupos por edad, número de niños en su aula, número de maestros u otro personal que atienden a los niños de su aula, niños con necesidades específicas de apoyo educativo.
- b. Descripción física del centro: ubicación, situación geográfica, descripción de las instalaciones y de los espacios. Condiciones ambientales, equipamientos, etc.
- c. Características destacables del entorno en que está ubicado: población o barrio, características de las familias, alumnado, nivel sociocultural, sensibilidad y compromiso social y ético hacia el contexto.

Los estudiantes deben reflexionar sobre la información recogida en todos los apartados anteriores y especialmente deben explicitar si esta información se ve reflejada en la labor educativa que en él se lleva a cabo. Este documento no debe superar los 5 folios de extensión y se presentará en la fecha acordada para que los estudiantes puedan recibir retroalimentación. En caso de que la valoración del trabajo sea superior a 5, el alumno puede optar por quedarse con la nota, o puede mejorarla hasta un tope de 7. En caso de que la nota sea inferior a 5, el trabajo debe repetirse y entregarse en el portafolio. La nota máxima que se obtendrá en este caso será de 6. Toda evidencia que no sea entregada en la fecha acordada será calificada con una nota máxima de 5. Este trabajo se va a valorar de acuerdo con los criterios de evaluación expuestos más adelante.

2-Análisis de las situaciones educativas (en este caso, dado que el trabajo tiene aspectos más relacionados con la situación particular de cada aula, debe ser individual).

- a. Breve descripción del aula donde se están realizando las prácticas (número de niños, descripción de espacios y materiales, etc.), medios y recursos, rincones educativos, baños, mobiliario, alimentación.
- b. Horario general del aula. Distribución de espacios y tiempos. Rutinas.
- c. Características generales de los alumnos del aula, datos evolutivos que hay que destacar, situaciones específicas.
- d. Diferentes estrategias organizativas y metodológicas en base a las características evolutivas de los niños y niñas del ciclo 3-6 de Educación Infantil: exposición, debate, preguntas, descubrimiento, (valorar su importancia teniendo en cuenta la edad de los niños). Sugerencias sobre las causas de conductas no adaptadas.
- e. Características destacables de los maestros que intervienen en el segundo ciclo. Estrategias docentes para la motivación y el desarrollo de la atención en el grupo. Actitudes, roles, y estrategias de intervención en el aula y en el patio.
- f. La diversidad y el hecho multicultural en el aula.

Todas las observaciones deben ir, en la medida de lo posible, acompañadas por reflexiones y análisis de aquellos aspectos relevantes que favorezcan la educación integral del niño, y de aquellos que se considera que la obstruyen, así como, si la situación lo permite, de registros gráficos. Es imprescindible que se contraste la información recogida con los referentes teóricos y que se aporten evidencias de la atención a la diversidad.

Para realizar alguno de los apartados anteriores se van a proporcionar pautas de observación.

Este apartado debe tener una extensión máxima de 10 folios y se debe entregar en la fecha acordada para recibir retroalimentación. En caso de que la valoración del trabajo sea superior a 5, el alumno puede optar por quedarse con la nota, o puede mejorarla hasta un tope de 7. En caso de que la nota sea inferior a 5, el trabajo debe repetirse y entregarse en el portafolio. La nota máxima que se obtendrá en este caso será de 6. Toda evidencia que no sea entregada en la fecha acordada será calificada con una nota máxima de 5. El trabajo se va a valorar de acuerdo a los criterios de evaluación expuestos más adelante de acuerdo al grado y la utilidad de la información recogida y la reflexión y la capacidad de contrastar con la teoría.

3-El centro/aula desde una perspectiva semanal (individual)

Este apartado se debe realizar como culminación de la estancia en el centro, cuando finalice el periodo intensivo. Se trata de componer un texto de un máximo de 5 folios, en el que se compare la percepción que se había tenido del centro (y del aula en particular) cuando se iba una vez por semana, con la que se ha tenido a lo largo de las dos semanas intensivas. El estudiante debe explicar la nueva experiencia que ha supuesto acudir al centro educativo cada día de la semana, viendo a los niños y niñas cada día realizando diferentes actividades que no se había tenido ocasión de ver, así como la forma en que ha cambiado la percepción de la tarea del maestro tutor desde una perspectiva semanal.

Conviene reflexionar sobre las diferentes situaciones puntuales que se habían vivido un día a la semana y la forma como se han llegado a ver a lo largo de la semana. ¿Ha supuesto esto una mejor comprensión de determinados hechos que es posible que se hubiesen juzgado sin información suficiente?

El texto debe incluir también una reflexión sobre la importancia de la globalización en la Educación Infantil, sobre la atención a la diversidad en el aula, sobre la importancia de un tutor de aula que los niños deben tener como referente, las nuevas actividades que se han visto, etc.

Este texto se valorará como apartado del portafolio final. La no presentación de este trabajo supone el suspenso en el portafolio

4-Autoobservación (síntesis del diario)

Se trata de reflejar la propia inserción en el centro y la adaptación a su dinámica y el análisis de la situación personal generada en el estudiante en el ámbito cognitivo, emotivo y de conducta.

Esta fase tiene como objetivo desarrollar la capacidad de observación y autoobservación, reflexión, análisis y crítica constructiva. Se va a ir desarrollando a partir de las diferentes experiencias en las que el estudiante va a participar, y se va a ir plasmando en un diario reflexivo, que debe recoger información cada semana y que puede seguir el siguiente esquema, como respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué meta te habías propuesto para este día de prácticas?

¿Qué objetivos se han pretendido trabajar en el aula?

¿Consideras que se han alcanzado?

¿Cómo te ha afectado hoy, a nivel emocional, la experiencia en el aula?

¿Qué has descubierto sobre ti mismo y sobre la profesión de maestro?

¿Ha habido o has tenido alguna dificultad en el centro? ¿De qué tipo? ¿Cómo se ha resuelto?

¿Qué estrategias empleadas por el maestro-tutor te han llamado especialmente la atención? ¿Por qué?
¿Ha habido algún episodio que quisieras destacar, algún aprendizaje que te ha resultado especialmente valioso?
¿Cuál ha sido tu papel en el día de hoy? ¿Cómo te has sentido? ¿Qué elementos te han generado mayor satisfacción? ¿Y menor?
¿Qué puntos fuertes has descubierto en ti misma? ¿Qué debilidades manifiestas?

El diario se va a ir completando a lo largo del semestre, pero, a fin de poder evaluar el progreso del mismo, se van a marcar tres fechas para entregar evidencias de seguimiento a fin de que las tutoras puedan devolver retroalimentación. En el portafolio final se debe incluir una síntesis de todos los aprendizajes recogidos en el mismo (que no debe sobrepasar los cinco folios).

Los criterios con los que se valorarán los apartados 1, 2, 3 y 4 son los siguientes:

-Capacidad de síntesis: información exhaustiva que abarque todos los temas propuestos, pero teniendo una meta clara (suficiente para dar una visión completa de la situación, pero no más de la necesaria). Identificación de puntos fuertes y puntos débiles.

-Capacidad de reflexión: Capacidad de formular hipótesis. Reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje. Ideas relevantes e innovadoras. Relación de los contenidos. Contraste de sus percepciones con la realidad, remarcando las ideas que se han modificado, las que se han incorporado y las que no han quedado claras.

-Rigor en el análisis y la presentación de las evidencias: capacidad de seleccionar adecuadamente y de forma ordenada aquello que se quiere mostrar, uso adecuado de instrumentos de recogida de información y referencias a la bibliografía consultada para contrastar teoría con práctica.

-Estructura, presentación y redacción: coherencia interna en cada apartado, formato adecuado a las pautas dadas, redacción clara, vocabulario adecuado, amplio y rico, y ortografía correcta.

El trabajo tiene, por tanto, una parte más descriptiva, basada básicamente en la observación del centro y del aula, pero siempre acompañada de reflexiones individuales que reflejen el proceso personal de aprendizaje, y una parte más reflexiva basada en la experiencia personal recogida en el diario. La información debe ser confrontada con los contenidos de las asignaturas que se irán cursando simultáneamente, y la bibliografía que se vaya revisando.

3. Tutoría y seguimiento en la universidad

Las profesoras del CESAG estarán en contacto frecuente con los tutores de los centros educativos y con los estudiantes en prácticas. Desde el CESAG entendemos que la tutoría es, posiblemente, la fuente de aprendizaje más importante para el estudiante en prácticas. Durante las tutorías se pretende que los estudiantes tengan la oportunidad de reflexionar sobre las experiencias de prácticas y aprender de forma vicaria a través de las experiencias de sus compañeros.

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

Con esta finalidad, se establecerán canales de comunicación eficiente, correo electrónico o visitas a los centros educativos, de forma que el estudiante se sienta acompañado en todo momento en su tarea.

Siempre que lo necesiten, los estudiantes pueden contactar con su tutora del CESAG vía correo electrónico para resolver dudas o fijar la fecha de contacto personal, pero, además, la tutora del CESAG deberá visitar al menos dos veces a los estudiantes en los centros de prácticas. El cronograma y las tareas que han de hacer los tutores en sus visitas a los centros educativos quedan fijadas de la siguiente forma:

Tutoría	Semana del...	Finalidad
1a	8 de febrero de 2021	Darse a conocer en el centro educativo y explicar el proyecto de prácticas a los tutores. Ponerse a la disposición de la dirección, coordinación y tutores de los centros educativos para resolver dudas o darles apoyo en la formación de los estudiantes (correo electrónico, teléfono de contacto y horario de disponibilidad).
2a	10 de mayo 2021	Revisar el funcionamiento de las prácticas y el trabajo de los estudiantes. Tener especial esmero en recabar información sobre su comportamiento, integración en la dinámica del centro, la evolución de su rol docente, (actitudes, procedimientos, técnicas y recursos) y de sus competencias. Debe resolver las dudas y problemas, recoger las sugerencias de los directores, coordinadores y tutores del centro en referencia al plan de prácticas y a la información y el apoyo que ha recibido por parte del CESAG a su labor como tutores. Ha de concretar la recogida del informe de evaluación de los estudiantes.

4. Seminario final. Presentación de experiencias

En la fecha establecida, los estudiantes han de presentar a sus compañeros de curso una muestra de su experiencia en los centros de prácticas. Las presentaciones se harán de forma oral e irán acompañadas preferentemente de apoyo audiovisual (fotografías, PowerPoint...).

Se puede seguir el siguiente guión orientador:

Título de la experiencia

Centro escolar y grupo donde se ha llevado a cabo

Autor/a del trabajo

Descripción de la experiencia destacando los objetivos, el procedimiento de trabajo y la valoración

Esta presentación será evaluada de acuerdo a:

- Capacidad de comunicación clara y satisfactoria.

- Formato de presentación eficaz que favorece la comprensión del tema.
- Coherencia con la finalidad de la actividad.
- Orden en la exposición de los contenidos.
- Buen uso del tiempo para la exposición.
- Suficiente preparación del tema para la exposición.
- Originalidad y creatividad.

5. EL PORTAFOLIO FINAL SOBRE EL TRABAJO DE PRÁCTICAS

Es el documento en el cual los estudiantes han de ir reflejando el proceso de aprendizaje durante el periodo de prácticas. Para hacerlo, han de haber recogido de manera sistemática y rigurosa todo aquello que refleje sus aprendizajes a través de las actividades realizadas.

La ejecución ha de ser rigurosa y debe estar ajustada a las normas de elaboración académica. Ha de reflejar la reflexión del estudiante sobre su práctica y su progresiva aprehensión de su perfil profesional.

El portafolio final debe recoger la colección de evidencias que pongan de manifiesto los aprendizajes adquiridos de forma individual. Serán aspectos expositivos, reflexivos, críticos, así como valoraciones personales sistematizadas de manera adecuada. Es importante poner en evidencia la conciencia de las propias emociones surgidas en situaciones de aprendizaje, y el esfuerzo hecho para contenerlas, gestionarlas, o tolerarlas, según sea el caso. Debe incluir así mismo la autoevaluación en la que se debe reflexionar sobre los aprendizajes que se han adquirido tanto en el centro educativo como a través de las tutorías y los seminarios, sobre su actitud y participación, las tareas desarrolladas y el grado de compromiso e implicación durante el periodo de prácticas, así como sobre el esfuerzo realizado.

El portafolio es el material que se deberá entregar a la tutora como resultado escrito de la experiencia en las prácticas.

El formato del portafolio final ha de seguir la siguiente estructura:

-Portada con los datos de identificación: nombre, curso, asignatura, tutor-CESAG y tutor-centro ((*)

-Índice (*)

-Introducción: presentación del contenido y expectativas de aprendizaje (DAFO), breve presentación del centro de prácticas) (*)

-Análisis del contexto de centro. (15%)

-Análisis de situaciones educativas (20%)

-El centro educativo/aula desde una perspectiva semanal (15%)

-Autoobservación (síntesis del diario y valoración de los aprendizajes realizados en el prácticum)(20%)

-Síntesis de los comentarios u observaciones realizadas por el Maestro-Tutor en torno al trabajo durante las conversaciones periódicas (*)

-Resumen de la presentación de la experiencia a sus compañeros (valorado por otra tutora y puede ser una copia del power point) (15 %)

-Propuestas para el Prácticum del curso siguiente (*)

La valoración del portafolio final quedará desglosada de la forma siguiente:

Análisis del contexto de centro	Recogida de información y reflexión	15%
Análisis del contexto de centro	Recogida de información y reflexión	20%
El centro educativo/aula desde una perspectiva semanal	Recogida de información y reflexión	15%
Autoobservación (síntesis del diario y valoración de los aprendizajes realizados en el prácticum)	Diario de prácticas	20%
Presentación de experiencia (power point o guión incluido en el informe final)	Reflexión y autoevaluación	15%
Informe final teniendo en cuenta los aspectos formales, índice, introducción, conclusiones, bibliografía (*)	Presentación/Introducción Expectativas (DAFO) Síntesis y valoración Propuestas para el curso siguiente...	15%

La fecha de entrega del trabajo final queda fijada para el 27 de mayo de 2021.

El mismo día en que presenten el portafolio, los estudiantes deben entregar su **autoevaluación reflexiva** en referencia a las competencias profesionales adquiridas en el Prácticum. La guía para la autoevaluación del estudiante se encuentra en el anexo 1. La tutora del CESAG puntuará este apartado teniendo en cuenta la información aportada por el estudiante y el grado en que considere que las reflexiones están basadas en hechos reales y forman parte de su proceso de aprendizaje. (10 %)

Sanciones: El incumplimiento de diferentes aspectos obligatorios tendrá repercusión en la valoración global del prácticum restando puntuación de la siguiente forma:

- Un punto por no asistir a los seminarios informativos de orientación en el CESAG sin causa justificada.
- Medio punto por cada día que falte en el centro de prácticas sin justificar la causa.
- Medio punto por cada día que llegue tarde al centro de prácticas, después de tres retrasos, sin justificar la causa.
- Un punto en caso de no haber asistido a un 80% de las sesiones tutoría/seminario en el CESAG sin justificar la causa.
- Medio punto si el estudiante no entrega el portafolio en la fecha prevista. Para ser evaluado en la convocatoria en curso se debe entregar como máximo una semana más tarde. Si no hay causa

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

justificada para entrévalo, el estudiante deberá esperar a la convocatoria extraordinaria para ser evaluado.

- No cumplir el horario acordado durante más de tres días supondrá no poder continuar cursando el prácticum.

7. PAUTAS DE PRESENTACIÓN DEL PORTAFOLIO

- Debe incluir el índice al principio.
- Todo aquello que salga de lo que se pide estrictamente en el trabajo se deberá adjuntar al final como anexos (fotografías, fotocopias...).
- Los anexos deben estar en conexión con aquello que se trata en el trabajo como complemento y, por tanto, se deberá indicar el momento de la consulta.
- La bibliografía se debe citar al final de todo el trabajo.
- Todas las páginas han de estar numeradas.

Se aconseja utilizar:

- Margen superior e inferior: 2,5 cm.
- Margen izquierdo para encuadernaciones: 3 cm.
- Sangrado de los subpárrafos: 2,5 cm.
- Margen superior, principio del capítulo: 5 cm.
- Margen derecho: 2,5 cm.
- Se aconseja que el texto del trabajo esté justificado; tipo de letra, Times New Roman o Arial, tamaño 12.
- Interlineado sencillo o 1,5.

El trabajo y los anexos han de estar paginados y se debe dejar doble espacio entre los diferentes párrafos para facilitar su lectura.

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE PRÁCTICAS

CATEGORÍAS EVALUADAS	AGENTE EVALUADOR	INSTRUMENTO	VALORACIÓN
Nivel de adquisición de las competencias en el aula	Maestro/a Tutor/a	Escala de Valoración	30%

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

Portafolio con evidencias	Tutor CESAG	Informe Portafolio	65%
Autoevaluación reflexiva	Estudiante/Tutor CESAG	Escala de valoración	5% ‘

Sobre la nota con que se valorará cada apartado se calcularán los porcentajes siempre y *cuando sea igual o superior a 5*. El suspenso en alguno de los apartados supondrá un suspenso en la convocatoria en curso del prácticum. Ya que la matrícula incluye dos convocatorias, la tutora del CESAG decidirá las tareas que el estudiante deberá rehacer para presentarse a la siguiente convocatoria.

Se recuerda que, ante la imposibilidad de realizar más tiempo de estancia en un centro educativo para recuperar su actividad docente, un suspenso por parte del tutor del centro educativo no es recuperable.

9. BIBLIOGRAFÍA

- ALTIMIR, D. (2006). *Com escoltar els infants?* Barcelona: Rosa Sensat, col. Temes d'In-fàn-ci-a.
- ANTON, M; MOLL, B. (Coor.). (2000). *Educación Infantil. Orientaciones i Recursos (0-6 años)*. Barcelona: Ciss Praxis.
- ANTON, M. (2007). *Planificar la etapa 0-6. Compromiso de sus agentes y su práctica cotidiana..* Barcelona: Graó, Col·lecció Biblioteca de Infantil 21.
- BASSEDAS, E; HUGUET, T.; SOLÉ, I. (1996). *Aprender i ensenyar a l'Educació Infantil*. Barcelona: Graó.
- BORGHI, E. (2005). *Los talleres en educación infantil*. Barcelona: Graó.
- BOSCH, E. (1998). *El plaer de mirar*. Barcelona: Actar.
- BOSCH, E. (2003). *Educació i vida quotidiana*. Barcelona: Eumo.
- BRAZELTON, T. B.; GREENESPAN, S.L.(2005). *Las necesidades básicas de la infancia*. Barcelona: Graó.
- CABANELLAS, I.; ESLAVA, C. (2005). *Territorios de la infancia. Diálogos entre arquitectura y pedagogía*. Barcelona: Graó.
- CAPLLONCH, M. (2007). «La evaluación del prácticum mediante portafolio. Una experiencia de colaboración entre docente y estudiante». En *Actas de las II Jornadas de Evaluación Formativa en la Docencia Universitaria*. La Laguna: Universidad de La Laguna.
- CARBONELL, J. L. (1995). *Educación Infantil. Bases legales y organizativas*. Madrid: Escuela Española.
- CASTELLÓ, M., MONEREO, C. (2000). *L'avaluació per carpetes al pràcticum de psicopedagogia*. Barcelona: Serveis de publicacions de la UAB.
- CID, A., MURADÁS, M., ZABALZA, M. A., SANMAMED, M., RAPOSO, M., & IGLESIAS, M. L. (eds.) (2007). «Buenas prácticas en el Prácticum». En *Actas del IX Simposium internacional sobre el Prácticum y las Prácticas en empresas en la formación universitaria*. Poio (Pontevedra): Universidad de Santiago/ Universidad de Vigo/ Universidad de A Coruña.
- COLÉN, M. T.; GINÉ, N.; IMBERNON, F. (2006). *La carpeta de aprendizaje del alumnado universitario. La autonomía del estudiante en el proceso de aprendizaje*. Barcelona: Octaedro/ICE UB.
- DÍEZ NAVARRO, M. C (2002). *El piso de abajo de la escuela. Los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil*. Barcelona: Graó.
- HATTON, E. (1988). Teacher's work as Psychologie: implications for teacher education. *British journal of Sociologie of Education*, vol 9, n. 3, (pp 337-358)
- HOYUELOS, A. (2005). *La estética en el pensamiento y obra pedagógica de Loris Malaguzzi*. «Temas de infancia». Rosa Sensat. Barcelona: Octaedro.

Pràcticum I (3-6) Grado en Educació Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

- KLENOWSKI, VAL., (2007). *Desarrollo de portafolios*. Madrid: Narcea
- HARRIS, P. L. (1992). *Los niños y las emociones*. Madrid: Alianza.
- HORNO, P. (2004). *Eduquem l'afecte*. Barcelona: Graó
- LAGUIA, M. J; VIDAL, C. (1987). *Racones d'activitat a l'Escola Bressol i Parvulari*. Barcelona: Graó.
- LOPEZ, F. (2007). *La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades*. Barcelona: Graó
- LOUGHLIN, C. ; SUINA, J. (1987). *El ambiente de aprendizaje*. Madrid: Morata.
- LIONS, N. (1999). *El uso del portafolio. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Buenos Aires: Amorrortu.
- PABLO, P.D.; TRUEBA, B. (1994). *Espacios y recursos. Para ti, para mí, para todos. Diseñar ambientes en Educación Infantil*. Madrid: Narcea.
- PALOU, S. *Sentir y crecer. El crecimiento emocional en la infancia. Propuestas educativas*. Barcelona: Graó.
- PANIAGUA, G; PALACIOS, J. (2005). *Educación Infantil. Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid: Alianza
- PERRENOUD, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.
- PERRENOUD, P. (2005). «La universitat entre la transmissió de coneixements i el desenvolupament de competències». En *El debat sobre competències a l'ensenyament universitari* (pàg. 26-48). Barcelona: ICE Universitat de Barcelona.
- PERRENOUD, P. (2010). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar*. Barcelona: Graó
- PUIG, I.; SATIRO, A. (2000). *Tot pensant. Recursos per a l'educació infantil*. Barcelona: Eumo. Grup IREF.
- RIERA, M. A. (1990). «Marco ambiental i distribució de espais». En *VVAA. La educació infantil*. Vol. III. Barcelona: Paidotribo.
- RIPOLL, J. (1993). *La salut a la infància. Parlem-ne*. Barcelona: Col·lecció Temes d'Infància. Rosa Sensat.
- RODRÍGUEZ MARCOS, A. (Ed.). (2002). *Cómo innovar en el prácticum de Magisterio. Aplicación del portafolio a la enseñanza universitaria*. Oviedo: Septem Ediciones.
- SANTOS GUERRA, M.A. (2004) *Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa en los centros escolares*. Madrid: Akal.
- SCHAFFER, H. R. (1990). *El context socio-familiar en l'educació de l'infant*. Barcelona: Col·lecció Temes d'Infància, Rosa Sensat.
- SCHULMAN, L. (1999). «Portafolios del docente: una actividad teórica». En Lions, N. (1999). *El uso del portafolio. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente*. Buenos Aires: Amorrortu
- SILVEIRA, M.C. (2002). *Rutines, activitat a l'escola*. Col·lecció Temes d'infància. Barcelona. Rosa Sensat.
- QUINTANA, J. M. (coord.). (1993). *Pedagogía familiar*. Madrid: Narcea.
- ZABALZA, M. A. (1996). *Calidad en la Educación Infantil*. Madrid: Narcea.
- ZABALZA, M. A. (2004). *Diarios de clase. Un instrumento de investigación i desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

Decret 71/2008, de 27 de juny pel qual s'estableix el currículum d'educació infantil a les Illes Balears.

COMISIÓN EUROPEA. *Informe sobre 40 objetivos de calidad en los servicios para la infancia*. Red de atención a la infancia, 1996.

LOE. Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

Real Decreto 1630/2006 por el cual se establecen las enseñanzas mínimas de segundo ciclo de educación infantil. (MEC).



**Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y
Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria**

ANEXOS

1. GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS

Nombre del maestro/a - tutor: _____

Nombre del centro educativo: _____ Población: _____

Nombre del alumno/a practicante: _____

Nombre del profesor/ tutor del CESAG: _____

Es necesario que el estudiante *reflexione* sobre el nivel de adquisición de las competencias asociadas al prácticum, aportando evidencias que justifiquen su nivel de adquisición y valorando cada una de ellas numéricamente (de 1 a 10)

Competencia	Valoración
1-La capacidad de organización y planificación del trabajo diario (a nivel de aula y a nivel de exigencias del practicum) CGI3	
2-El conocimiento práctico del aula 3-6 y la gestión de la misma adquirido CEIN59	
3-La capacidad de colaborar con el tutor del aula en las tareas asignadas, observando primero y reflexionando después CEIN59 RA2	
4-La capacidad de expresar sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente y la capacidad de dialogar para colaborar y generar buenas relaciones, mostrando habilidad para realizar su trabajo necesitando progresivamente menos ayuda CGI6	
5-La capacidad de colaborar con los profesionales y miembros de la comunidad educativa CGI7	
6-La capacidad para llevar un registro personal de los alumnos donde se recojan informaciones con aspectos relevantes para el proceso educativo CEIN61 RA1	
7-La participación en intervenciones didácticas reflexionando sobre el lenguaje utilizado, el contacto con los niños, la afectividad, la atención a la diversidad, el proceso pedagógico didáctico y la utilización de medios y recursos adecuados de forma que se perciba que relaciona teoría y práctica CEIN62 RA2	
8-La capacidad para regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 3-6 años, a través de la implementación de estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal y una relación social respetuosa con los principios éticos	
9-La capacidad para manifestar una expresión verbal clara, en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por alumnos de 3-6 años, en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmita seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno CEIN65 RA3	
10-La colaboración en el aula con los niños que presentan dificultades de aprendizaje, considerando que los logros educativos deben atañer a todos los niños en la máxima medida	

**Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y
Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria**

que sean capaces de alcanzar CEC7	
11-Los aspectos aportados de la práctica al desarrollo de la personalidad docente, analizando el propio comportamiento y buscando la mejora en las actuaciones, describiendo con objetividad aspectos positivos y negativos de sí mismo en cuanto a persona y a docente	
12-La actitud abierta a la crítica externa sobre las actuaciones y a cambiar y adaptar los planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones CGP9	
13-La capacidad para reconocer como valor esencial el deber cristiano de amar a los demás, mostrando una conducta coherente con los valores que enseña CGP10	
14-El respeto y la aplicación de los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad CEIN63RA2	

2. CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN DE LA TUTORA DEL CESAG CON LA ENTIDAD COLABORADORA

Grado en el que el centro educativo ha realizado su trabajo respecto a:	Debilitad			Fortaleza		
	0	1	2	3	4	5
La integración del estudiante en el centro						
La información proporcionada respecto a los documentos del centro						
La información proporcionada referida a recursos del centro						
La disponibilidad a la hora de proporcionar ayuda y orientación						
La información proporcionada referente a normas para ayudar al estudiante a que no las altere						
La motivación de cara a compartir tareas y a aportar sugerencias						
La ayuda de cara a promocionar su relación con los niños						
Los datos, materiales, opiniones y reflexiones que han aportado						
La adecuación de las tareas que han encomendado						
La motivación progresiva para realizar tareas de forma autónoma						
La ayuda de cara a hacer sentir seguro al estudiante para mantener la responsabilidad y el esfuerzo de los niños hacia las tareas que se van haciendo						
La adecuación de los comentarios sobre las actuaciones						
El grado de responsabilidad y autonomía que han otorgado						

3. GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS (TUTOR DEL CENTRO ESCOLAR)

Nombre del maestro/a – tutor/a: _____

Nombre del centro educativo: _____

Población: _____

Nombre del alumno/a practicante: _____

Nombre del profesor-supervisor: _____

Competencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1-El conocimiento práctico del aula 3-6 y la gestión de la misma adquirido CEIN59										
2-La capacidad de colaborar con el tutor del aula en las tareas asignadas, observando primero, y reflexionando después CEIN59 RA2										
3-La capacidad de expresar sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente y la capacidad de dialogar para colaborar y generar buenas relaciones, mostrando habilidad para realizar su trabajo necesitando progresivamente menos ayuda CGI6										
4-La capacidad de colaborar con los profesionales y miembros de la comunidad educativa CGI7										
5-La capacidad para llevar un registro personal de los alumnos donde se recojan informaciones con aspectos relevantes para el proceso educativo CEIN61 RA1										
6-La participación en intervenciones didácticas reflexionando sobre el lenguaje utilizado, el contacto con los niños, la afectividad, la atención a la diversidad, el proceso pedagógico didáctico y la utilización de medios y recursos adecuados de forma que se perciba que relaciona teoría y práctica CEIN62 RA2										
7-La capacidad para regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos de 3-6 años, a través de la implementación de estrategias y técnicas para favorecer una frecuente, cercana y afectuosa comunicación interpersonal y una relación social respetuosa con los principios éticos										
8-La capacidad para manifestar una expresión verbal clara, en un lenguaje asequible para ser escuchado y comprendido por alumnos de 3-6 años, en consonancia con los diversos contextos socioculturales, adoptando un tono de voz y una expresión corporal que transmita seguridad en sí mismo, confianza y respeto personal al alumno CEIN65 RA3										

Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

9-La colaboración en el aula con los niños que presentan dificultades de aprendizaje, considerando que los logros educativos deben atañer a todos los niños en la máxima medida que sean capaces de alcanzar CEC7										
10-La actitud abierta a la crítica externa sobre las actuaciones y a cambiar y adaptar los planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones CGP9										
11-La capacidad para reconocer como valor esencial el deber cristiano de amar a los demás, mostrando una conducta coherente con los valores que enseña CGP10										
12-El respeto y la aplicación de los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestro en el desarrollo de su actividad CEIN63RA2										
<i>a. ¿Considera que la formación del alumno en prácticas es adecuada para el desempeño de su actividad profesional?</i>										
<i>b. ¿Cuál es su opinión sobre las competencias y habilidades mostradas por el alumno en el desarrollo de su actividad?</i>										
<i>c. ¿Considera que el alumno en prácticas puede tener capacidades adecuadas para una correcta integración y desenvolvimiento en una institución como la suya?</i>										
<i>d. Considera que el perfil profesional del alumno se adapta al demandado por la sociedad/empresa o institución para esta profesión?</i>										

Valoraremos y agradeceremos las aclaraciones o comentarios que nos puedan ayudar a entender la puntuación cuantitativa otorgada.

Valoración cualitativa

Capacidades que ha desarrollado el estudiante

Limitaciones en su desarrollo profesional

Aspectos que necesita mejorar

Valoración del proyecto de prácticas

**4. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE PRÁCTICAS DEL CESAG POR LOS DIRECTORES O
COORDINADORES DE LOS CENTROS COLABORADORES**

Nombre de la persona que aporta esta valoración: _____

Cargo académico: _____

Nombre del centro educativo: _____

Población: _____

Curso 2015-2016

Ya que nuestro deseo es de mejora continua, agradeceríamos su colaboración a la hora de valorar esta experiencia en referencia a las prácticas de los estudiantes de Grado en Educación Infantil del CESAG. Esperamos que nos pueda ser de utilidad en nuestra tarea de formar maestros responsables y conscientes de la trascendencia de la labor educativa.

-Puntos fuertes del proyecto de prácticas que han seguido los estudiantes del CESAG en su centro educativo.

-Aspectos que deberían mejorar.



Prácticum I (3-6) Grado en Educación Infantil y Doble Grado en E.Infantil y E.Primaria

-Dificultades con las que se ha encontrado durante el tiempo en que ha acogido estudiantes en su centro

-Propuestas de mejora de cara a años sucesivos.

5. SUGERENCIAS PARA EL TUTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO

Algunas de las tareas que los tutores del centro educativo deben hacer con los estudiantes en prácticas son:

- Facilitarles el conocimiento del centro educativo, de los compañeros de trabajo y de la organización general.
- Familiarizarles con los grupos de niños.
- Mostrarles los recursos de los que dispone el centro.
- Comunicarles las normas generales de funcionamiento del centro para que no las altere.
- Darles a conocer las programaciones, los proyectos y motivarle para que aporte reflexiones.
- Ayudarles a relacionarse con los niños.
- Ayudarles a observar y valorar todo lo que sucede en el aula.
- Proporcionarles datos, materiales, opiniones y reflexiones.
- Ayudarles a pasar de una práctica guiada a una práctica autónoma.
- Encargarles pequeñas tareas: construcción de algún material individual con alumnos, construcción de alguna prueba de evaluación, participación en actividades extraescolares...
- Incitarles a planificar algún tema, actividad o experiencia.
- Ayudarles a mostrarse seguro en el mantenimiento de la responsabilidad y el esfuerzo de los alumnos hacia el trabajo escolar.
- Comentarles sus actuaciones.
- Hacer posible que se vayan responsabilizando progresivamente del funcionamiento de la clase.
- Mantener contacto frecuente vía correo electrónico o teléfono con la tutora del CESAG a fin de mantenerla informada de cualquier incidencia que se pueda producir y poner remedio cuanto antes mejor.